

INFORME - RESUMEN

ESPACIO DE DIÁLOGO: LEGAL

REUNIÓN 1 – MIÉRCOLES 10 DE AGOSTO DE 2016

La Reunión comienza con la bienvenida a los participantes y las autoridades presentes, agradeciendo su esfuerzo y dedicación para ser parte de este proyecto.

El encuentro tiene como **objetivos**:

- Presentar a los participantes
- Conocer sus deseos e inquietudes
- Exponer y dar a conocer la metodología a desarrollar en el Espacio de Diálogo
- Presentar al Facilitador y equipo de colaboradores
- Conocer las reglas del proceso metodológico
- Fijar la Agenda del Espacio, con sus temas a tratar y expositores
- Entregar el Kit del Expositor

Se cumple con estos objetivos entregando toda la información previamente definida y la solicitada por los participantes. Especialmente se destaca la posibilidad que el Gobierno de la Provincia de Mendoza brinda, abriendo el diálogo para escuchar opiniones y propuestas de la sociedad en general, con el fin de recopilar toda la información necesaria para el armado de un política de Estado en Minería.

Se expone este espacio como una gran oportunidad de diálogo y participación de todos quienes estén interesados.

La presente reunión se desarrollará con un modalidad libre en cuanto a la posibilidad de diálogo (preguntas y respuestas) acompañados por un facilitador.

El encuentro comienza con la presentación de la facilitadora y del Director de Minería de la Provincia Ing. Carlos Molina.

Se explica que el encuentro se dividirá en dos módulos. En el primero se buscará un espacio de preguntas, e intercambio de ideas; que otorgue a todos los participantes comodidad en el espacio,

y en el segundo, la idea es desarrollar en detalle la metodología de trabajo y aclarar las dudas que surjan.

Se procede a presentar a los consultores juniors: Yisela Souler, Maricel Luna y por último Gabriela Pepi. Informándoles a los participantes que los mismos son pasantes cuya función es ayudarlos en lo que necesiten. Ya sea salvar una duda o incluso trabajar en conjunto en el armado formal de las ponencias.

El director de minería, Ing. Carlos Molina hace una apreciación, de una nota de un medio masivo de comunicación radial, aludiendo a que por lo expresado, se percibe que aún no se entiende la invitación a participar y la forma de poder hacerlo. Se expuso que en el espacio anterior la concurrencia era mínima, y se destaca que los espacios son filmados, fotografiados, además de tener un registro textual de lo conversado, para luego realizar un informe. Se les comunica que todo el material puede consultarse libremente vía web.

Un participante expresa su inquietud respecto a la escasa participación del Ministro de Ambiente de la Provincia y a la vez manifiesta que desde la prensa aseguran que el espacio esta caído, cuestiona que los asambleístas no participen. Dicha inquietud es respondida por el Director de Minería, y a su vez se expresa que san sido invitados todos los sectores a participar.

Posteriormente se presenta un trabajador de la minería en Chile y en Catamarca, de nacionalidad chilena y expresa su alivio de que en la provincia no haya desarrollo minero, establece que su experiencia no fue buena, aduce tener tapado un pulmón y haber salvado de milagro su brazo. Expresando además que la minería no trae nada bueno desde el punto social y económico.

Se produce una discusión entre algunos participantes con diferentes opiniones y la facilitadora vuelve a recordarles a los participantes las reglas del espacio, solicitando principalmente RESPETO. Valorando la ESCUCHA y PARTICIPACION de cada uno de los presentes.

Se reitera que la posibilidad de emitir su opinión en las exposiciones planteadas para cada espacio y se les recuerda la necesidad de que cada opinión debe estar fundamentada técnicamente, respetando el tiempo de cada ponencia.

Solicitan además que se emita un comunicado a la prensa, para informar lo que se está haciendo, logrando así que la sociedad conozca y se evite desinformar a los ciudadanos en general.

También se expresa la importancia de que AOMA esté presente en los espacios de diálogos y la carencia de su presencia hasta ahora. A lo cual se responde que los mismos ya han sido convocados vía correo electrónicos y telefónicamente por lo que se espera con ansias su pronta cooperación en el espacio.

Luego uno de los expositores expone su rechazo a hacer su ponencia con el membrete del Gobierno de Mendoza en la plantilla de Word, a lo que en una de sus razones es atribuirse una

competencia que no me compete, a lo cual se le respondió que se iba a elevar la inquietud y luego fue solucionada al explicarle la facilitadora que podía no usarlo siempre que siguiera el formato establecido en la plantilla.

En cuanto lo metodológico la ponencia será en un formato de plantilla de Word y en un formato de Power Point (si lo desean), la ponencia tendrá una duración máxima de 15 minutos, luego se abre un espacio de preguntas que pueden realizar los oyentes, contando otros 15 minutos, que servirán para responder preguntas. Recordando que las preguntas deben realizarse por escrito, y tener relación con el tema expuesto. Se aclara que en el caso que no se responda una pregunta en el espacio de diálogo van a ser respondidas vía web. Teniendo el expositor la responsabilidad de responder todas las preguntas.

Se reitera la importancia de que toda la información expuesta este fundamentada y que la información sea veraz. La facilitadora recuerda que la exposición que no esté el 23 de agosto no podrá participar de ningún espacio. A su vez se expresa la necesidad de los formularios de intención de ser expositor para poder realizar el sorteo de la posición de la ponencia en cada uno de los encuentros del espacio de diálogo determinado.

Desde los participantes surge el interrogante sobre quién analizará todo el material aportado y si será un comité capacitado, lo cual es confirmado por el Director de Minería y la facilitadora explica que todo pasará a formar parte del Mapa general de información que se entregará al Gobierno Provincial. Además, aclara el participante que es importante que el comité tenga en cuenta de donde proviene cada opinión.

La facilitadora reitera que los temas expuestos en el espacio no son cerrados por lo que pueden ampliarse según se determine en este encuentro. A lo que los participantes sugieren agregar como nuevos tópicos:

- ✓ Análisis de la Ley 7442 y 6045
- ✓ Legislación laboral en la minería
- ✓ Las tronaduras y las explosiones en la cordillera
- ✓ Los peligros de los diques de cola.

Un participante expresa: “¿Cuando no se toque un tema que el gobierno cree que es estratégico, el mismo va a llamar a algún profesional para que lo desarrolle?”. Se responde que sí y la facilitadora aclara que no necesariamente todos los temas van a tener ponencia alguna.

Nuevamente un participante agrega que considera importante que la “desafectación a la Ley Nacional” del Gobierno de Mendoza, es un tema clave del que nadie expone, por lo que le gustaría que el gobierno lo trate. Como así también surge el tema de impuestos, solicitando que un representante de gobierno exponga sobre “Legislación impositiva en minería”.

La facilitadora recuerda a los participantes que cuentan siempre con la ayuda de los consultores juniors. Aclara que lo importante del proceso es que es voluntario, por lo tanto es una oportunidad, donde se ha hecho la invitación a todos los sectores, invitaciones vía web, mail y teléfono. Se menciona que hay muchos inscriptos para hacer ponencias aunque no estén presentes en este momento. Explicando que todos, presentes o no tienen los mismos tiempos para presentar su intención de ser expositor como sí también los tiempos en la entrega digital de las exposiciones y del material respaldatorio.

Por último se propone como sugerencia de un participante, sacar una conclusión desde lo legal o realizar una ponencia al respecto, para aminorar los miedos de la sociedad con respecto al desarrollo de la minería. Se expresa que existe un posible expositor del tema, el que se encuentra con inconvenientes de salud, pero que en caso de que no pueda realizarla, se reemplazará para poder contar con dicha exposición en el espacio de diálogo.

Se da por finalizado el encuentro, agradeciendo la participación de todos y se les recuerda la posibilidad de aclarar dudas o recibir ayuda si la necesitan para las exposiciones, dando formas de contacto para poder realizarlas.

RESUMEN GRÁFICO



ASISTENTES

Andrada Guillermo

ChabertMario

Fino Daniel

Inzirillo Patricia

Lavandaio Eddy

Levatino Maria Belen

Navarra Pablo

OlibanoGerardo

Palmés Pedro

Peña y Lillo Luis

Rodriguez Raul Javier